



MUNICIPIO DE CUMBITARA (N) PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 117-2023

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En Cumbitara (N), estando dentro del término de verificación de los requisitos habilitantes conforme al cronograma del proceso, los suscritos integrantes del Comité Evaluador designado mediante documento firmado por el alcalde de Cumbitara y conformado por: RUBEN DARIO CORDOBA ROSERO, para la evaluación de los aspectos jurídicos, LEIDY NATHALY CARVAJAL TEPUD Para la evaluación de los aspectos financieros y técnicos, procedimos a reunirnos con el fin de evaluar las propuestas presentadas para el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 117-2023.

FECHA DE CIERRE:

Veinte (20) de noviembre de 2023 a las 8:05 A.M.

Como consta en el acta de cierre y apertura de propuestas del presente proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 117-2023, por medio de cual el municipio de Cumbitara (N) requiere contratar el "ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PISANDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, LA APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE EL RESTAURANTE ESCOLAR Y ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE TRES (03) DE SUS AULAS ESCOLARES". Se presentaron las siguientes propuestas y en consecuencia se establece el orden de elegibilidad según se detalla a continuación:

Proponente No.	Nombre del proponente	Representante legal	Valor Ofertado
Proponente 1	CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO	Cristian David Erazo Burbano C.C. 5.207.053 de Pasto	\$21.922.841,60
Proponente 2	JESUS ESTEBAN LOPEZ CAICEDO	Jesus Esteban Lopez Caicedo C.C. 1.089.847.342 Guaitarilla	\$24.045.015.28

Inicialmente se realizó la verificación y estudio de los documentos de contenido jurídico, seguidamente se verificaron los documentos de contenido financiero y finalmente los documentos de contenido técnico. Cuando se designa **HABILITADO** es porque la propuesta cumple con los requerimientos correspondientes; cuando se establece **NO HABILITADO** es porque la propuesta no cumple con o varios de los requisitos establecidos para cada exigencia; cuando se designa **SUBSANAR** es porque por alguna circunstancia se considera necesario subsanar algún documento y **N/A** cuando el requerimiento no aplica para la propuesta.

A. - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proponente 1	CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO	Cristian David Erazo Burbano C.C. 5.207.053 de Pasto
--------------	------------------------------	---

Teniendo en cuenta que el proponente CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO, NO subsano, dentro del término establecido en el cronograma del proceso (21 de noviembre de 2023 hasta las 6:00:00 PM), este término también fue recordado dentro del informe de evaluación preliminar publicado en la plataforma de SECOP II.

Se anexa constancia de que el proponente subsano a las 6:01:40 PM del día 21 de noviembre de 2023.





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

planeacionyobras@cumbitara-narino.gov.co

Buscar mensajes

 (Búsqueda avanzada)

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
☆ ingerazo1	General	CO1.MSG.5581016	subsanacion		1 día de tiempo transcurrido (21/11/2023 6:01:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ JESUS ESTEBAN LOPEZ	General	CO1.MSG.5577494	SUBSANACION DE DOCUMENTOS AL PROCESO N° 117 - 2023		1 día de tiempo transcurrido (21/11/2023 12:18:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle

En consecuencia, de conformidad a lo estipulado en el numeral 27 del punto 2.2 de la invitación publica del presente proceso se procede a RECHAZAR la subsanación entregada de manera extemporánea por el proponente de la siguiente manera:

2.2 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.

2.2.1. Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

(...)

27. Cuando el proponente no subsane en el tiempo establecido por la entidad, los documentos que acrediten cualquiera de los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes

(...)

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación de la invitación	7 días de tiempo transcurrido (14/11/2023 6:58:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	7 días de tiempo transcurrido (14/11/2023 6:58:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	6 días de tiempo transcurrido (15/11/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	6 días de tiempo transcurrido (15/11/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	6 días de tiempo transcurrido (16/11/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	6 días de tiempo transcurrido (16/11/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	6 días de tiempo transcurrido (16/11/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	2 días de tiempo transcurrido (20/11/2023 8:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	2 días de tiempo transcurrido (20/11/2023 8:06:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	2 días de tiempo transcurrido (20/11/2023 5:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	1 día de tiempo transcurrido (20/11/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	23 horas de tiempo transcurrido (21/11/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	18 horas para terminar (23/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	-
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	-
Plazo de validez de las ofertas	30 Días



alcaldia@cumbitara-narino.gov.co



www.cumbitara-narino.gov.co



Carrera 5 # 3-66 B/ Belén



314-832-4913



526560



ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

planeacionyobras@cumbitara-narino.gov.co

Por otra parte, el termino el plazo para subsanar fue recordado en el informe de evaluación preliminar de la siguiente manera

“(...)

*En conclusión, la propuesta presentada por el proponente: CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.795.609 de Samaniego, se encuentra **NO HABILITADA** en los aspectos jurídicos y deberá entregar los documentos que le permitan subsanar los requerimientos no cumplidos hasta las 6:00:00 p.m. del 21 de noviembre de 2023”*

(...)”

Posteriormente y con base en lo anterior se procede a evaluar la propuesta del proponente en el Segundo orden de elegibilidad.

Proponente 2	JESUS ESTEBAN LOPEZ CAICEDO	Jesus Esteban Lopez Caicedo C.C. 1.089.847.342 Guaitarilla	\$24.045.015.28
--------------	--------------------------------	---	-----------------

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
PODER	N/A	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Profesión liberal Ingeniero Civil tarjeta profesional N° 131037-0646575 QND certificado COPNIA vigente (Verificado en sistema), aporta acta diploma y grado Universidad del Quindío SUBSANÓ
AUTORIZACION PARA CONTRATAR	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE.	CUMPLE	
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	ANTECEDENTES SE VERIFICARON EN SISTEMA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.		
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		
LIBRETA MILITAR	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.	CUMPLE	
DECLARACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	Aporta anexo N° 8 acuerdo de inhabilidades e incompatibilidades de persona natural SUBSANÓ
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	
AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	CUMPLE	
REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CUMPLE	





ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

planeacionyobras@cumbitara-narino.gov.co

RESULTADO REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

HABILITADO

2.- RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	<i>El proponente acredita su calidad de Mipyme Profesión liberal Ingeniero Civil tarjeta profesional N° 131037-0646575 QND del 20 de diciembre de 2022, aporta certificado junta central de contadores y tarjeta profesional de la señora Lorena López Basante SUBSANÓ</i>
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	<i>aporta anexo N°12 relación de contratos ejecutados como experiencia específica, CONTRATO N° C031-2023 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LADRILLO COMUN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PIZANDA Y MURO EN LADRILLO FAROL PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN LA VEREDA BOCA DE MARES EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARINO. Valor SMMLV (27.99) aporta acta de liquidación del 5 de junio del 2023</i>



alcaldia@cumbitara-narino.gov.co



www.cumbitara-narino.gov.co



Carrera 5 # 3-66 B/ Belén



314-832-4913



526560



ALCALDÍA DE CUMBITARA

Nit. 800.099.072-8



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

planeacionyobras@cumbitara-narino.gov.co

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (FORMACIÓN, EXPERIENCIA, DEDICACIÓN)					CUMPLE	Residente de obra
CANTIDAD	ROL	ESTUDIOS FORMALES	EXPERIENCIA GENERAL	DEDICACIÓN		José Luis Alvarado Aguirre
1	Residente de obra	Ingeniero Civil con especialización en estructuras.	EXPERIENCIA GENERAL: - Once (11) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional - Siete (07) años contados a partir de la expedición del título de especialización.	100 %		Aporta tarjeta profesional, certificado antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, (COPNIA), diploma de especialización en estructuras, cedula de ciudadanía hoja de vida SUBSANÓ
RESULTADO REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES						HABILITADO

3.- VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA.

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$24.045.015.28)
RESULTADO OFERTA ECONOMICA HABILITANTE		HABILITADO

En conclusión, la propuesta presentada por el proponente: JESUS ESTEBAN LOPEZ CAICEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.089.847.342 Guaitarilla, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en la invitación publica, razón por la cual el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el mismo.

El presente informe queda a disposición de los proponentes, los organismos de control, ciudadanía en general y veedurías.

EL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR

Evaluador Jurídico
Rubén Darío Córdoba Rosero

Evaluador Financiero y Técnico
Leidy Nathaly Carvajal Tepud

